

NOVEDADES

Firma Isabelita los Aumentos a Obreros

Exigen Juicio Político Contra López Rega

BUENOS AIRES, Jul. 10. EFE, AP, UPI y AFP.— La presidente María Estela Martínez de Perón firmó esta tarde el decreto en el cual reafirma la validez legal de los convenios de trabajo acordados entre los organismos sindicales y empresarios, revocando el anterior decreto, del 28 de junio, que anuló dichos convenios. Sin embargo, la crisis política argentina, que parecía estar próxima a una solución, se agravó hoy sorpresivamente cuando un diputado peronista pidió que se inicie juicio político contra el influyente y discutido ministro de Bienestar Social, José López Rega, cuya permanencia en el gabinete es quizás el elemento más irritante de la crisis. Al mismo tiempo, fuentes castrenses dijeron que es inexacto que los comandantes generales de las fuerzas armadas hayan solicitado a la presidenta Perón la renuncia del ministro López Rega, o de cualquier otro miembro del gabinete.

Por otra parte, un intenso tiroteo ocurrió hoy en la capital provincial de Córdoba entre fuerzas del orden y guerrilleros izquierdistas, en el cual fueron atacadas sedes policíacas, casas comerciales y agencias periodísticas, registrándose un saldo de cinco detenidos y un herido entre los elementos subversivos, según informaron fuentes policíacas.

El anuncio de la firma del nuevo decreto por la presidente se hizo en momentos en que se reiniciaban los paros de actividades laborales por parte de los trabajadores, que desde ayer comenzaron a mostrar preocupación ante la tardanza del gobierno en la anulación del decreto que provocó la crisis político-sindical. Incluso, los principales líderes laborales amenazaron anoche con lanzar una nueva huelga general, ahora por tiempo indeterminado.